



AYUNTAMIENTO DE CAMPO LUGAR (CÁCERES)

CIF: P1004400F C.P. : 10134 Plaza de España, 1 Teléfono: 927 35 00 02 Fax: 927 35 00 18 varios@campolugar.es
Web: www.campolugar.es https://campolugar.sedelectronica.es

BANDO DE ALCALDÍA BONIFICACIÓN IVTM

D ALEJANDRO BRONCANO VACA, COMO ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO LUGAR, (CÁCERES)

HACE SABER:

Con fecha de 13/05/2025 se ha publicado, en el BOP Cáceres la aprobación definitiva de la modificación de la Ordenanza Municipal del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica.

Por ello me es grato comunicar a todos/as los/las vecinos/as de nuestros municipios que en dicha Ordenanza hemos introducido las siguientes bonificaciones:

- **BONIFICACIÓN de 100% en la cuota del IVTM por ser considerado el Vehículo como Histórico o tener una antigüedad mínima de 25 años.**
- **BONIFICACIÓN de 75 % en la cuota del IVTM para vehículos eléctricos, de pila de combustible o de emisiones directas nulas, o vehículos híbridos enchufables PHEV (Plug in Hybrid Vehicle) y vehículos eléctricos de rango extendido.**
- **BONIFICACIÓN de 75 % en la cuota del IVTM para vehículos que, según su homologación de fábrica, utilicen el gas o el bioetanol o sean de tecnología híbrida, e incorporen dispositivos catalizadores.**

Las solicitudes se presentarán en el Ayuntamiento de Campo Lugar para su registro y se deberá acompañar los siguientes documentos:

- Permiso de circulación del vehículo a nombre del solicitante.
- Ficha técnica del vehículo
- Fotocopia del DNI del solicitante o en su caso del representante
- En el caso de vehículos históricos, fotocopia compulsada del Certificado acreditativo de la catalogación del vehículo como histórico por el órgano competente de la Comunidad Autónoma.

La concesión del a bonificación surtirá efectos para el periodo impositivo siguiente al de la presentación de la solicitud.

Campo Lugar, a la fecha de la firma electrónica establecida al margen

El Alcalde Presidente

Fdo. D. Alejandro Broncano Vaca

(DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE)

